



FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

TESIS

**ESTILOS DE CRIANZA Y CONDUCTAS
AGRESIVAS EN ESTUDIANTES DEL NIVEL
SECUNDARIO DE UNA I.E. PÚBLICA DEL
DISTRITO DE CAYALTÍ. 2020-2021.**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

Autora:

**Bach. Chavarry Espinoza Eliana Arlette
ID ORCID: 0000-0002-6169-1699X**

Asesor:

**MSc. Montenegro Ordoñez Juan
ID ORCID: 0000-0002-7997-8735**

Línea de Investigación:

Comunicación y desarrollo humano

**Pimentel – Perú
2022**

Aprobación de jurado.



Dra. López Ñiquén Karla Elizabeth
Presidente de Jurado de Tesis



Mg. Torres Díaz María Elena
Secretario de Jurado de Tesis

Mg. Bernal Marchena Luisa Paola
Vocal de Jurado de Tesis


DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Quien(es) suscribe(n) la **DECLARACIÓN JURADA**, soy **egresado (s)** del Programa de Estudios de **ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA** de la Universidad Señor de Sipán S.A.C, declaro bajo juramento que soy (somos) autor(es) del trabajo titulado:

ESTILOS DE CRIANZA Y CONDUCTAS AGRESIVAS EN ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIO DE UNA I.E. PÚBLICA DE CAYALTÍ.2020-2021.

El texto de mi trabajo de investigación responde y respeta lo indicado en el Código de Ética del Comité Institucional de Ética en Investigación de la Universidad Señor de Sipán (CIEI USS) conforme a los principios y lineamientos detallados en dicho documento, en relación a las citas y referencias bibliográficas, respetando al derecho de propiedad intelectual, por lo cual informo que la investigación cumple con ser inédito, original y autentico.

En virtud de lo antes mencionado, firman:

Chavarry Espinoza Eliana Arlette	DNI: 73529872	
----------------------------------	------------------	---

Pimentel, 03 de marzo de 2023.

Dedicatoria

*A Dios, por brindarme fortaleza y amor,
siendo mi guía y estando conmigo hasta el
día de hoy.*

*A mi madre e hija, por su amor, trabajo y
sacrificio en todos estos años, gracias a
ustedes he logrado llegar hasta aquí. Ha
sido un orgullo y privilegio ser su hija y
madre.*

Agradecimiento

*Quiero expresar mi gratitud a Dios, quien
con su bendición llena siempre mi vida.*

*A mi madre por apoyarme en todo momento,
por los valores que me inculcó y darme la
oportunidad de tener una excelente
educación, por su esfuerzo y estar siempre
presente.*

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo general determinar la relación entre estilos de crianza y las conductas agresivas en los estudiantes del nivel secundario de una institución educativa pública del distrito de Cayaltí, 2020-2021, realizada en una muestra de tipo no probabilística intencional de 113 participantes varones y mujeres de quinto de secundaria de dicha institución, a quienes se aplicaron dos instrumentos, uno de ellos fue la escala de estilos de crianza de Steinberg y el otro el cuestionario de agresión de Buss y Perry, luego del procesamiento de datos se encontró que existe correlación positiva altamente significativa ($RhO = 0.412$; $p = 0.004$) entre el estilo de crianza negligente y las conductas agresivas.

Palabras clave: estilos de crianza, familia, agresividad, adolescentes

Abstract

The general objective of this research is to determine the relationship between parenting styles and aggressive behaviors in secondary school students of a public educational institution in the district of Cayaltí, 2020-2021, carried out in an intentional non-probabilistic sample of 113 participants males and females from the fifth year of high school of said institution, to whom two instruments were applied, one of them was the Steinberg parenting style scale and the other the Buss and Perry aggression questionnaire, after data processing it was found that there is a highly significant positive reaction ($RhO = 0.412$; $p = 0.004$) between the negligent parenting style and aggressive behaviors.

Keywords: parenting styles, family, aggressiveness, teens

Índice

Dedicatoria	iv
Agradecimiento.....	v
Resumen	vi
Abstract	vii
Índice.....	viii
I. INTRODUCCIÓN	9
1.1. Realidad problemática.....	9
1.2. Antecedentes de estudio.....	11
1.3. Teorías relacionadas al tema.....	14
1.3.1 Estilos de crianza.....	14
1.3.2. Agresión	15
1.4. Formulación del problema.....	17
1.5. Justificación e importancia del estudio.....	17
1.6. Hipótesis	17
1.7. Objetivos.....	18
II. MATERIAL Y MÉTODO	19
2.1. Tipo y diseño de investigación.....	19
2.2. Población y muestra.....	19
2.3. Variables y operacionalización.....	20
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad. 22	
2.5. Procedimientos de análisis de datos.....	24
2.6. Criterios éticos.....	24
2.7. Criterios de rigor científico.....	25
III. RESULTADOS.....	26
3.1. Resultados	26
3.2. Discusión de resultados	29
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	31
4.1. Conclusiones.....	31
4.2. Recomendaciones.....	31
REFERENCIAS	32
ANEXOS	35

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática.

La familia es la base primordial de la sociedad, siendo crucial en la formación de los hijos, desde su concepción hasta la adultez. Así mismo los primeros años de desarrollo del niño son claves para la adquisición de habilidades, costumbres, la manera en cómo se desempeñan en diferentes situaciones de la vida y como las afronta. Por tanto, la crianza de los padres a hijos es determinante en su desenvolvimiento social, emocional, cognitivo; reforzándose durante las etapas de desarrollo humano.

Al nacer y a lo largo del desarrollo del niño, los padres y pares son las principales personas con los cuales se socializa convirtiéndose en modelado para ellos, que pueden ser positivos como relaciones familiares saludables (donde exista una buena comunicación e interacción), de la misma forma puede ser un modelado negativo ya que se puede estar expuesto al uso indebido de sustancias psicoactivas por parte de los progenitores, una mala comunicación e interacción familiar entre otros (Moral et al., 2004).

Pelegrín y de Los Fayos (2016), sostienen que en la adolescencia y madurez pueden aparecer ciertas conductas agresivas que se pueden generar a partir de un clima familiar conflictivo y negativo, y de una educación dictatorial, así mismo puede causar mal físico o psicológico ya que este tipo de agresión se suele dar de manera intencional (Carrasco y Gonzales, 2006), medida que vamos experimentando ciertas situaciones complejas vamos aprendiendo de ellas ya que durante la adolescencia pueden surgir innumerables cambios ya sea a nivel físico, social y psicológico que ayudarán en el proceso de la búsqueda de la madurez física y psicológica (Moreno, 2015).

Así mismo las conductas agresivas en los adolescentes van en aumento, se repiten constantemente, y se manifiestan de formas muy diferentes, pasando por los portazos, contestar de forma agresiva, el lanzamiento de objetos, etc. Lo cual lleva consigo problemas como una disminución a tolerar cometer errores o fallos, habilidades sociales deficientes, e inconvenientes en el rendimiento académico.

Por otro lado, el instituto de estadísticas de la UNESCO (2018) indica que “uno de cada tres adolescentes ha sufrido de acoso escolar, que se basa en

comportamientos agresivos de adolescentes y en estudiantes que generan consecuencias físicas y psicológicas a otros”.

En el Perú (2019), según el Centro de Emergencia Mujer (CEM), se manifestaron que “14, 491 casos de violencia (familiar y sexual) contra la mujer. De las cuales un 87% fueron mujeres y un 13% varones, así mismo la ciudad de Lima lidera la lista reportando un 32% de casos de violencia en los hogares. De acuerdo con el INEI (Instituto nacional de estadística e informática), el 75% de los estudiantes en algún momento de su desarrollo ha sido víctima de violencia (física, psicológica) por parte de sus compañeros de estudios”.

Si bien existen investigaciones sobre esta problemática que evidencian la relación entre los estilos de crianza y la agresividad en adolescentes (Alarcón, 2016; Barbosa y Ríos, 2017; Cortés et al., 2016) en el contexto donde se realiza esta investigación no se han identificado estudios que muestren indicadores referentes al tema, por lo tanto, con su realización se contribuirá a llenar el vacío teórico desde la obtención de los datos empíricos.

Ante lo expuesto anteriormente en respecto a la violencia y las conductas agresivas que influyen desfavorablemente a los jóvenes en sus domicilios ,centros de enseñanza y sociedad , es necesario que las personas cercanas a los adolescentes que presenten estas conductas agresivas y las puedan observar, realicen la tarea de prever e intervenir en conjunto con el estudiante, maestros y padres de familia para principalmente lograr eliminar en los centros educativos el tema de agresión.

En el distrito de Cayalti se encuentra la Institución educativa San Juan Bautista en donde se puede observar situaciones de contenido agresivo de los estudiantes hacia a sus pares, profesores y padres de familia. La mayoría de las familias de estos alumnos tienen ingresos económicos bajos de la misma forma su nivel de educación es bajo y la mayor parte de los padres vienen de familias patriarcales por ello las orientaciones de diversos temas no han sido dadas o no tienen el compromiso de desarrollar el papel que implica ser padre o madre.

1.2. Antecedentes de estudio.

Internacional

Barbosa y Ríos (2017) realizaron una investigación titulada “estilos de crianza y agresividad en adolescentes de un colegio público en Villavicencio” , con la intención de analizar la relación entre, con enfoque cuantitativo de tipo correlacional-exploratorio. Para ello se empleó los siguientes instrumentos: el cuestionario de agresividad premeditada e impulsiva y también la Escala de socialización parental en la adolescencia. Para la muestra se utilizó 51 adolescentes de un instituto de Villavicencio, cuyo resultado fue que no existe correspondencia entre las variables.

Cortés et al., (2016), realizaron una investigación acerca de los “estilos de crianza y su relación con los comportamientos agresivos que afectan la convivencia escolar, Bogotá-Colombia” , con el propósito de ejecutar un programa estratégico que permita disminuir las conductas agresivas en los alumnos del colegio de la Universidad libre, los resultados concluyeron que si existe relación entre ambas variables.

Nacional

Alarcón (2016), realizó un estudio con él objetivo de establecer si existe relación entre estilos parentales y conductas agresivas en estudiantes adolescentes del distrito de Carabayllo. Dicha investigación es de tipo cuantitativo transeccional correlacional – causal, para ello se tuvo como muestra a 319 estudiantes y se les aplicó la escala de estilos de socialización parental y también el cuestionario de agresión (AQ), obteniendo como resultado que la población evaluada manifestaron conductas agresivas cuando sentían un estilo negligente o autoritario por parte del padre. Así mismo el estilo de crianza dominante en la muestra es negligente. No se hallaron diferencias significativas en ambos sexos, asimismo , se mostró un nivel medio/alto de agresividad.

Becerra y Quevedo (2019). Desarrollaron un estudio donde buscaban conocer la relación entre “estilos de crianza y nivel de agresividad en estudiantes de 4to y 5to grado de educación secundaria de una institución educativa de la ciudad de Cajamarca”. En dicho estudio se evaluó a 120 estudiantes los cuales fueron evaluados con la escala de estilos de socialización ESPA29 y el cuestionario de

agresividad SQ. Finalmente se halló que el nivel de agresión no tiene relación con el estilo de crianza del padre, así mismo si guarda relación con el estilo de crianza de la madre. Finalmente, el nivel de agresión de la muestra es bajo y el estilo predominante es el autoritativo.

Calero (2020), realizó una investigación cuyo objetivo “fue identificar el grado de relación entre los estilos de crianza parental y conducta agresiva en alumnos de 2º y 3º de secundaria de un colegio nacional de Lima”. Dicha investigación es no experimental de tipo correlacional, de corte transversal y enfoque cuantitativo. Donde se evaluó a 239 estudiantes del nivel secundario, comprendidos entre 12 y 17 años de edad de sexo femenino y masculino, los cuales fueron evaluados con el cuestionario de estilos de crianza de Lawrence Steingberg y también el cuestionario de agresividad de Buss y Perry. Concluyendo como resultados una conveniencia negativa media-baja, sin embargo, esta no es significativa.

Jaccya (2018) llevó a cabo un estudio llamado “estilos de crianza y conductas agresivas en adolescentes del distrito de la Esperanza-Trujillo”, cuyo objetivo fue determinar la relación entre ambos. Para ello se planteó una investigación de diseño no experimental, empleando a 400 adolescentes de 14 a 17 años de edad. Así mismo se determinó que existe relación significativa entre ambas variables, por otro lado, se concluyó que para la muestra prevalece los estilos de crianza autoritario (49.3%) y autoritativo (30.3%). En cuanto a los niveles de agresividad, el 54.8% de la muestra se ubica en el nivel medio y a la vez el 36.6% en un nivel bajo.

Linares (2017), realizó una investigación “estilos de crianza parental en la conducta de los estudiantes del I.E.P. Jorge Chávez – Macusani”, cuyo objetivo fue determinar la influencia de estos. El estudio fue no experimental de tipo correlacional-causal empleando el método hipotético deductivo, cuya muestra estuvo compuesta por 93 estudiantes, a los cuales se le aplicaron cuestionarios y la técnica de la encuesta. Teniendo como resultados que la muestra evidencia conductas agresivas ya que el 35.5% de los padres de familia ejercen un estilo de crianza autoritario. Pudiendo corroborar la hipótesis planteada.

Mayta (2018), desarrolló un estudio en el que busco identificar la “relación entre estilos de crianza familiar y agresividad en estudiantes del nivel secundario de dos instituciones educativas públicas de Ventanilla”. Se planteó una investigación no

experimental de tipo transversal y descriptivo correlacional. Evaluando a 313 alumnos a los cuales se les aplicó la escala de estilos de clima familiar y el cuestionario de agresividad de Buss y Perry. Finalmente se pudo concluir que el estilo de crianza familiar autoritario, sobreprotector e indulgente mantienen una conexión directa con la agresividad e indirecta con el estilo democrático.

Quicaña (2018), ejecutó un estudio cuyo objetivo fue “determinar los estilos de crianza y conducta agresivas en estudiantes del 5° grado de secundaria de dos instituciones educativas públicas del Callao”. Para ello se evaluó a 183 alumnos los cuales fueron evaluados con la escala de estilos de socialización parental en la adolescencia y el Cuestionario de agresión AQ. Se concluyó que no existe correlación entre ambas variables, además que un 53.55% del total evidenció nivel alto de agresividad.

Sánchez (2017), ejecuto un estudio con la finalidad de “analizar la relación entre estilos de crianza y agresividad en adolescentes de las Instituciones Educativas estatales de los distritos Bernal y Rinconada”, Llícuar. El método utilizado es de tipo correlacional y se evaluó a 540 estudiantes. Finalmente se concluyó que si existe relación entre dichas variables con un nivel de significancia de $0.015 < 0.05$.

Local

Carpio (2016). Realizó el estudio “estilos de crianza y tipos de agresividad en alumnos de quinto de secundaria de una I.E. estatal de Chiclayo”. Teniendo como objeto determinar la relación entre ambas variables, asimismo la metodología empleada fue descriptiva correlacional. El grupo seleccionado estuvo constituido por 160 adolescentes cuyas edades abarcaban entre 15 y 16 años de edad a los cuales se les aplicó la escala de estilos de crianza de L. Steinberg y el cuestionario modificado de Agresividad de Buss. Se concluyó que no existe relación significativa entre las variables estilos de crianza y tipos de Agresividad.

Idrogo y Medina (2016), desarrollaron una investigación de tipo no experimental correlacional y tuvieron como objeto determinar la correlación de ambas variables, la población fue 160 estudiantes, se empleó los cuestionarios de agresividad de Buss & Perry y estilos de crianza de Darling & Steinberg. Determinando que 33.8% de la muestra obtuvo un nivel medio de agresividad y también el 26.3% manifiestan un estilo de crianza negligente del mismo modo el 20.6% es de tipo permisivo.

Finalmente tuvieron como resultado que si existe correlación entre ambas variables mediante la prueba Chi- cuadrado de Pearson (.005).

1.3. Teorías relacionadas al tema.

1.3.1 Estilos de crianza

Existen diferentes definiciones acerca de estilos de crianza, dentro de ellas encontramos a:

Evans y Myers (1996), quien “explica que la crianza implica creencias, valores, mitos, prejuicios; y las pautas en los que se encuentran las, normas y costumbres; así también las prácticas que se referidas a las acciones, en donde los grupos humanos que decretan las formas de desarrollarse y las perspectivas frente a su propio desarrollo”.

Se define como la naturaleza y contexto de la relación afectiva, que sirve como orientación y supervisión generada entre padres e hijos (Darling, 1993). Se entiende además como una serie de posturas en relación a los hijos las cuales suelen ser transmitidas, que cuentan con la capacidad de generar climas afectivos donde se reflejan las características conductuales de los padres (Darling y Steinberg, 1993)

Dentro de los tipos de estilos de crianza encontramos al autor Steinberg (como se citó en Merino y Arnd ,2004), quien menciona diferentes estilos de crianza, uno de ellos es el estilo democrático, donde los padres se caracterizan por instruir y encaminar de manera racional a los hijos, son exigentes con las reglas y a la vez se interesan en las opiniones de estos, observando activamente su conducta. Se ubica también el estilo autoritario, donde los padres exigen el cumplimiento de las normas de manera inflexible, incluso utilizando coerción y castigos físicos. No les agrada que su poder sea cuestionado y a la vez se muestran carentes de expresiones afectivas (Merino & Arnd, 2004).

Se encuentra también el estilo permisivo, aquí por lo general los progenitores no aplican reglas, y permiten que sus hijos puedan elegir cómo actuar ante diversas situaciones, sin requerir el permiso de ellos, dan juicios en base a la razón y persuasión, peculiarmente son afectuosos y amorosos, así mismo tienen mayor posibilidad de manifestar dificultades en lo académico y también de comportamiento. Asimismo, se encuentra el estilo negligente, donde los padres

manifiestan limitado interés en la enseñanza y cuidado en las necesidades de sus hijos, carecen de expresiones afectivas y por último el estilo mixto, caracterizado por una actitud de los padres donde pueden hacer uso de varios rasgos de los estilos de crianza antes mencionados (Merino & Arnd, 2004).

De acuerdo son lo postulado por Steinberg (2001), existen dimensiones para poder identificar cuál de los estilos indicados predomina en los padres, la primera es el compromiso, definido como el grado que los progenitores ofrecen apoyo emocional y afectividad; la segunda es la autonomía psicológica, que se entiende como el grado en que los hijos perciben como los progenitores guían y hacen uso de estrategias democráticas; la tercera es el control conductual que hace relación a la variación en que el hijo percibe como el cuidador inspecciona su comportamiento.

1.3.2. Agresión

La agresión o conducta agresiva se define a manera de un acto externo, intencionado, visible, notorio. Además, se determina como un hecho que pretende generar cierto malestar físico hacia otro individuo que trata de evadir dichos agravios. Así mismo dichos comportamientos agresivos se pueden deducir como una mezcla de razonamientos, sentimientos y conductas irascibles e inapropiadas que originan estímulos capaces de ocasionar una respuesta agresiva (Becerra & Quevedo, 2019).

En relación a las dimensiones, se asumen las postuladas por Buss y Perry (1992), quienes consideran a la agresión como la primera, definida como una una disposición del ser humano que conlleva a reaccionar constantemente de una manera agresiva ante las diferentes situaciones. Así mismo puede ser percibida como una réplica que nos permite adecuarnos ante alguna amenaza externa. Puede ser manifestada de forma verbal y física. (como se citó en Becerra & Quevedo, 2019).

La hostilidad, cuando una persona siente desconfianza, prejuicios y oposición, hacia los demás como consecuencia de la interrelación con el medio ambiente a lo largo de su vida (como se citó en Becerra & Quevedo, 2019). La tercera es la ira, que se entiende como un grupo de emociones que nacen de la percepción de creer que hemos sido perjudicados. Es decir, es una serie de emociones que pueden ser

desencadenadas por un acontecimiento desagradable y se puede manifestar con expresiones emocionales involuntarias (Berkowitz, 1996, como se citó en Becerra & Quevedo, 2019).

Así mismo en relación a los niveles de agresividad se tienen tres, el primero es el nivel bajo: Buss refiere que los adolescentes en este nivel muestran indicadores leves de agresividad, que se manifiestan en la capacidad de poder controlar los impulsos, sin producir ningún daño (como se citó en Becerra & Quevedo, 2019)

Nivel Medio: Según Buss en este nivel la agresión se manifiesta en moderada intensidad y va dirigida hacia personas u objetos, haciendo referencia a estos en forma verbal, gestos o mostrando un comportamiento violento y expresivo. Prácticamente al agresor o provocador no se le va ocasionar lesión o daño. (como se citó en Becerra & Quevedo, 2019)

Nivel alto: Buss menciona que los adolescentes muestran alto nivel significativo de agresividad, ya que las reacciones son más violentas y notables pudiendo contener un contacto físico, peleas verbales, luchas. (como se citó en Becerra & Quevedo, 2019).

Otros autores han realizado enfoques respecto a la agresividad, teniendo como principales a la teoría del Instinto, aquí se define a la agresión como a la iniciativa que surge de manera natural como tener hambre o sed. Esta iniciativa de agredir se puede regular racionalmente, para lograr regular y equilibrar la agresividad es necesario realizar catarsis (purga o descarga de afectos patógenos ligados a sucesos traumáticos) como explica Lorenz (1950; citado por Becerra & Quevedo, 2019).

También tenemos a la teoría del aprendizaje social, en la cual explica a la agresión como un modo de conducta que se adquiere y se repite a través de la observación, adquiriendo en el desarrollo reforzadores positivos, Bandura (1973; citado por Becerra & Quevedo, 2019), hoy en día los jóvenes, adolescentes se encuentran expuestos a diferentes situaciones de violencia, en diversos medios llegando a interiorizar como algo cotidiano y entender que es normal solucionar los problemas de uno mismo con conductas agresivas tal como lo dice Bushman y Anderson (2001; citado en Becerra & Quevedo, 2019).

1.4. Formulación del problema.

¿Existe relación entre los estilos de crianza y conductas agresivas en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa pública del distrito de Cayaltí, 2020-2021?

1.5. Justificación e importancia del estudio.

A nivel práctico permitirán ampliar el conocimiento sobre la relación de las variables, contribuyendo al vacío teórico desde la obtención de datos empíricos, lo que favorece a la identificación de indicadores necesarios para poder entender o encontrar factores que puedan significar un punto de partida para posteriores investigaciones.

Este trabajo de investigación se justifica por el objeto de estudio que aborda, ya que debido a los constantes cambios que se producen en esta contemporaneidad los cuales afectan generalmente a las familias, y por ello los diferentes estilos parentales que emplean en sus hijos, resulta fundamental identificar el prototipo de vínculo que los progenitores van formando con sus hijos, porque esto puede repercutir notoriamente en que éstos puedan o no convertirse en adultos saludables, competentes y productivos.

A nivel social, los resultados obtenidos pueden ayudar a profesores, psicólogos, tutores a llevar a cabo la implementación de métodos de prevención e intervención los cuales pueden ser programas, talleres, charlas, etc. que contribuyan a generar cambios constructivos y positivos que se reflejen en la conducta de las personas con rasgos de personalidad que puedan conducir a patologías y lograr favorecer la aparición y reforzamiento de conductas y actitudes adaptativas en las personas.

1.6. Hipótesis

H_i: Existe relación entre los estilos de crianza y conductas agresivas en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa pública del distrito de Cayaltí. 2020-2021.

H₀. No existe relación entre los estilos de crianza y conductas agresivas en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa pública del distrito de Cayaltí. 2020-2021.

1.7. Objetivos.

1.7.1. Objetivo general.

Determinar la relación entre estilos de crianza y las conductas agresivas en los estudiantes del nivel secundario de una institución educativa pública del distrito de Cayaltí, 2020-2021.

1.7.2. Objetivos específicos.

Identificar el estilo de crianza que prevalece en los estudiantes del nivel secundario de una institución educativa pública del distrito de Cayaltí. 2020-2021.

Identificar el nivel de conductas agresivas que prevalece en los estudiantes del nivel secundario de una institución educativa pública del distrito de Cayaltí.2020-2021.

II. MATERIAL Y MÉTODO

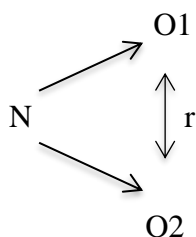
2.1. Tipo y diseño de investigación.

El presente proyecto de investigación es de enfoque cuantitativo ya que es un proceso que sigue un orden, cuyas etapas no pueden ser eludidas y las hipótesis tienen que ser corroboradas con el fin de ser aprobadas o rechazadas (Hernández, et al. 2014).

Por otro lado, en lo referente al alcance es correlacional, ya que se buscó medir los fenómenos observables y sí en ellos existe alguna conexión (Hernández et al., 2014).

Así mismo el diseño es de tipo no experimental de corte transversal ya que no existió manipulación de las variables de una manera deliberada, es decir no se realizará cambios en sus características o indicadores, y los datos se obtendrán en un determinado momento (Hernández et al., 2014).

Se simboliza mediante el siguiente esquema:



Dónde:

N: estudiantes del nivel secundario

O1: estilos parentales

O2: conductas agresivas

r: relación

2.2. Población y muestra.

Podríamos definir a la población como la agrupación de personas que tienen o presentan características en común (Hernández et al., 2014). Estuvo constituida por estudiantes, entre varones y mujeres del nivel secundario de una institución educativa pública, localizada en el distrito de Cayaltí, cuyas edades están comprendidas entre 14 a 17 años de edad.

Se determina a la muestra como un subconjunto de la población que ha sido seleccionada y cumple con ciertas características o criterios. Así mismo es de tipo no probabilística ya que responde a la necesidad e interés del investigador (Hernández et al., 2014).

Por otro lado, la muestra viable para esta investigación fue constituida por 113 estudiantes de sexo femenino y masculino del quinto grado del nivel secundario de una institución educativa pública ubicada en el distrito de Cayaltí, cuya edad este comprendida entre los 13 a 17 años de edad, su participación fue de forma voluntaria tomando en cuenta la accesibilidad , la cantidad y la participación activa del alumnado.

2.3. Variables y operacionalización.

2.3.1. Variables

Estilos de crianza

Definición conceptual: es un grupo compuesto de actitudes que son transmitidas de los padres o cuidadores a los hijos, juntas son incorporadas al estado emocional de los niños(as) por ello es importante las interacciones entre estos (Steinberg, 2001).

Definición operacional: se hizo uso del instrumento de la Escala de Estilos de Crianza de Steinberg y considera las siguientes dimensiones, compromiso, control conductual y autonomía psicológica. Cuya finalidad es identificar el tipo de estilo de crianza de los adolescentes, asimismo se compone de 22 ítems los cuales pueden ser aplicados ya sea de forma individual y colectiva en adolescentes de 11 años hasta los 19 años de edad, por consiguiente, su duración es de 30 minutos aproximadamente.

Conductas agresivas

Definición conceptual: Se define como actos externos, intencionados, visibles, notorios, cuya característica principal es generar cierto malestar físico hacia otro individuo que trata de evadir dichos agravios (Buss y Perry, 1991).

Definición operacional: fue medida mediante el cuestionario de agresión de Buss y Perry, que se encuentra constituido mediante 29 ítems divididos en cuatro dimensiones las cuales son: agresividad física compuesta por los siguientes ítems 01,05,09,13,17, 21, 24, 27, 29 e indicadores golpes, empujones; agresividad verbal

constituido por 02,06,10,14 y 18; hostilidad conformado por los ítems 04,08,12,16,20, 23, 26 ,28 y para finalizar ira con los siguientes ítems 03,07,11,15,19,22 y 25 e indicadores como disgusto, irritación media, furia intensa.

2.3.2. Operacionalización

Tabla 1.

Operacionalización de las variables.

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumentos
Estilos de crianza	Compromiso	Valoración de la conducta parental. Apoyo emocional. Interés afectivo.	1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17.	Escala de Estilos de Crianza de Steinberg
	Autonomía Psicológica.	Capacidades parentales para brindar independencia.	2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18.	
	Control conductual	Padre dictatorial. Libertad para opinar	19, 20, 21a, 21b, 21c, 22a, 22b, 22c.	
Agresividad	Agresividad física	Es perceptible como golpes, empujones.	1, 5,09,13,17, 21, 24, 27, 29.	Cuestionario de agresión de Buss y Perry.
	Agresividad verbal	Comprende insultos, sarcasmo, burlas, amenazas.	02,06,10,14 y 18.	
	Hostilidad	Comprende disgusto, evaluación negativa hacia los demás. Se evidencia disgusto o también se podría decir cólera regular hasta la llegar a la furia intensa.	04,08,12,16,20, 23, 26 y 28. 03,07,11,15,19,22 y 25.	

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.

2.4.1. Instrumento de recolección de datos

Durante el proceso de recolección de datos se utilizó dos pruebas psicométricas las cuales han sido seleccionadas en base a los objetivos planteados. Así mismo dichos inventarios evalúan una variable específica (Hernández et al., 2014).

Una de las pruebas que se empleó, es la Escala de Estilos de Crianza de Steinberg, cuyo creador es Lawrence Steinberg publicada en 1989 en EE. UU cuyo objetivo es identificar el tipo de estilo de crianza de los adolescentes. Fue adaptada en el Perú en el año 2009 por Cesar Merino, consta de 22 ítems los cuales pueden ser aplicados de forma individual y colectiva en adolescentes que comprendían entre los 11 años hasta los 19 años de edad , su tiempo de duración es de 30 minutos aproximadamente. Por otro lado, está constituida por tres dimensiones compromiso, autonomía psicológica y control conductual. De las cuales se evidenciará el estilo de crianza que percibe el individuo. “La calificación de las dimensiones de Compromiso y Autonomía Psicológica, varían entre 1 a 4 puntos de acuerdo a las categorías de respuestas muy en desacuerdo, en desacuerdo, de acuerdo y muy de acuerdo”. En relación a la sub escala de “Control conductual se puntuó entre 1 y 7 según el acierto. Seguidamente cada componente arroja un puntaje indicando el estilo de crianza en que se ubica el evaluado. La interpretación de los puntajes es directa, es decir, mientras mayor es la puntuación, mayor es el atributo que refleja tal puntuación”. En lo que concierne a escala de control conductual, “se suman las respuestas de los ítems. En la escala de Compromiso y Autonomía, la puntuación mínima es 9 y la máxima es 36. En control, la puntuación mínima es 8 y la máxima es 32”.

Igualmente se tomó el Cuestionario de agresión de Buss y Perry, cuyo objetivo es la medición de comportamientos agresivos en jóvenes y adolescentes, su ámbito de aplicación es individual y colectivo, su tiempo de duración es aproximadamente 15 minutos, está constituida por 29 ítems comprendidos en las siguientes dimensiones agresividad física, agresividad verbal, hostilidad e ira. Así mismo su calificación se encuentra relacionada a la escala de Likert es decir las alternativas son las siguientes: “completamente falso para mí (1) recibe el puntaje de 1,

bastante falso para mí (2) se le asigna el puntaje de 2 ,ni verdadero ni falso para mí (3) consigna el puntaje de 3, bastante verdadero para mí (4),se dará el puntaje de 4, y finalmente completamente verdadero para mí (5) consigna el puntaje de 5”.

Se entiende por validez cuando un instrumento evalúa correctamente la variable para la cual ha sido creado (Hernández et al., 2014).

Se hace referencia a confiabilidad cuando al realizar la aplicación de manera repetitiva a un objeto o individuos se obtienen resultados equivalentes (Hernández et al., 2014).

Entorno a la validez de la escala de estilo de crianza de Steinberg, (Suarez & Prada, 2015), llevaron a cabo una prueba piloto en estudiantes de 4 y 5 grado del nivel secundario de la institución educativa José Olaya- Chiclayo, utilizando el método de correlación ítem-test, logrando determinar la validez de cada ítem. Por consiguiente, se realizó la validez del instrumento para ello se hizo uso del método de contrastación de hipótesis- T de Student teniendo como resultado que es válido con un nivel de significancia de 0,05.

En una prueba piloto ejecutada a alumnos del nivel secundario, en la escala de estilos de Crianza de Steinberg utilizando el método del coeficiente de Alfa de Cronbach, se manifestó calificaciones desde marginalmente aceptables a moderadamente bajas. En cuanto a la probabilidad global de las diferencias se obtuvo lo siguiente: autonomía psicología se tuvo $P=0.033$, $P = 0.2768$ en control conductual y en compromiso un $P < 0.0001$ (Suarez & Prada, 2015).

En cuanto al cuestionario de agresión de Buss y Perry, en la adaptación española (Rodriguez 2002) se comprobó que dicho cuestionario sí mide de forma válida las dimensiones mencionadas con anterioridad mediante el modelo tetra dimensional de ecuaciones estructurales. Así mismo (Suarez & Prada, 2015) realizaron la validez por medio del método ítem- test concluyendo que el coeficiente de correlación es igual o superior a .03 siendo válido.

Por otra parte, en el cuestionario de agresión de Buss y Perry tuvo una confiabilidad de .080 resultando verídico, para ello se hizo uso del método de Alfa de Cronbach (Suarez & Prada, 2015).

Estadísticos de Fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	Nº de elementos
0,835	0,847	29

Fuente: Elaboración propia

2.5. Procedimientos de análisis de datos.

Inicialmente se gestionó la autorización respectiva a la universidad Señor de Sipán para la aprobación del presente proyecto y cumpla con todos los criterios pertinentes para su ejecución, así mismo se requirió lograr la validación de los instrumentos empleados para poder ser aplicados y a la vez la autorización del establecimiento de la cual se tomó la muestra de investigación. Posteriormente se realizó la aplicación, empleando los medios tecnológicos en este caso por medio de formularios de google, así mismo se realizó calificación de los instrumentos y también el posterior análisis de los resultados para ello se hizo el manejo de programas estadísticos como Microsoft Excel 2013 y SPSS 25 que fueron tendrán que ser instalados y verificados para que al momento de la ejecución no presenten problemas. Seguido de ello, se realizó la prueba de normalidad para decidir el reparto de los datos, encontrando que tienen distribución no normal con lo cual se decide utilizar el estadístico Rho de Spearman para cumplir con los objetivos correlacionales; mientras que para los objetivos descriptivos se consideró la distribución de frecuencias porcentuales para ser presentadas a través de figuras de acuerdo a lo que estipulan las normas APA en su 7ma edición.

2.6. Criterios éticos.

El código de ética se podría decir que es un grupo de normas que buscan encaminar al cumplimiento de los principios que rigen a las investigaciones e investigadores (Universidad Señor de Sipán, artº.1).

Se informó a las autoridades pertinentes en relación del objetivo y finalidad de la investigación mediante un consentimiento informado, así mismo se respetará el derecho a la propiedad intelectual y a la confidencialidad, es decir, no se brindará información de los participantes ni de la institución.

Por otro lado, también se tomó en cuenta los principios éticos del Informe de Belmont, 1979 entre ellos:

-Respeto a las personas, mediante la participación voluntaria, brindando la información necesaria acerca de la aplicación y uso de la información (Informe de Belmont, 1979).

-Beneficiencia, es decir se brindará la información que se requiera acerca de la investigación de modo que pueda ser comprendida por los participantes y puedan tomar la decisión de ser parte o no del proyecto sin generar daño (Informe de Belmont, 1979).

2.7. Criterios de rigor científico.

Se tomó en cuenta los criterios de veracidad, evidenciándose en la objetividad de los resultados en función de los datos recogidos de la muestra; asimismo los instrumentos cumplen con las características psicométricas necesarias para su aplicación, tomando en cuenta las características demográficas de los participantes de esta investigación. Por último, la estructura del estudio sigue las particularidades del diseño no experimental y teniendo una forma idónea de acuerdo a lo permitido a nivel metodológico (Hernández et al., 2014).

III. RESULTADOS

3.1. Resultados

Tabla 2.

Determinar la relación entre estilos de crianza y las conductas agresivas en los estudiantes del nivel secundario de una institución educativa pública del distrito de Cayaltí, 2020-2021.

	Conductas agresivas	
	Valor	p
Autoritario	0.315	0.035*
Permisivo	0.258	0.590
Negligente	0.412	0.004**
Democrático	-0.398	0.012*

Fuente: Datos alcanzados en el proceso de investigación

* Correlación significativa

** Correlación altamente significativa

En la tabla 2 se observa la correlación entre los estilos de crianza y las conductas agresivas en los estudiantes del nivel secundario de una institución educativa pública del distrito de Cayaltí, 2020-2021, identificando un valor de -0.412 y significancia 0.004** ($p < 0.001$), es decir que mientras más negligente sea el estilo de crianza, existe mayor posibilidad de que manifieste conductas agresivas presentará; así mismo, se observa además un valor de 0.315 y significancia de 0.035 ($p < 0.05$) en relación al estilo de crianza autoritario, es decir que mientras más características de estilo de crianza autoritario presente, mayor nivel de conductas agresivas va a manifestar el adolescente.

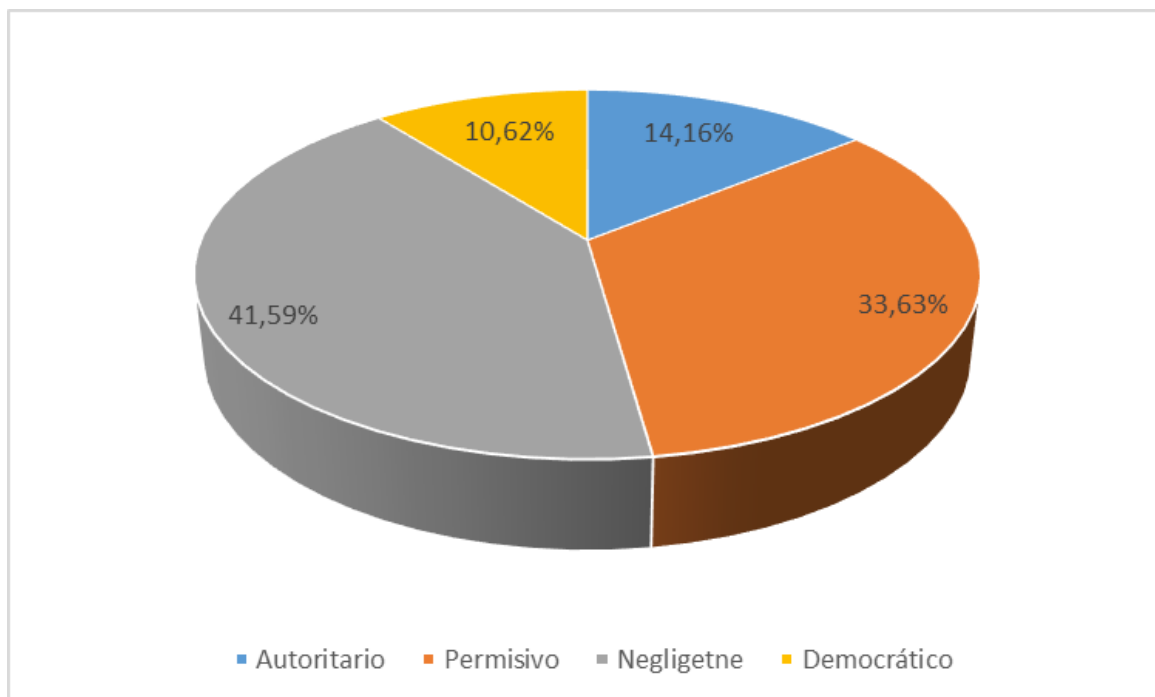


Figura 1.

Identificar el estilo de crianza que prevalece en los estudiantes del nivel secundario de una institución pública del distrito de Cayaltí.2020-2021.

Se observa en la figura 1 que el 41.59% de los estudiantes describen un estilo de crianza negligente, el 33.63% un estilo democrático, el 14.16% un estilo autoritario y el 10.62% un estilo permisivo; es decir, gran parte de los estudiantes perciben que los no llegan a involucrarse en su crianza, mostrando ausencia de interés para poner límites o guiarlos, no incorporan ni gestionan normas, caracterizado por un vínculo frío y distante.

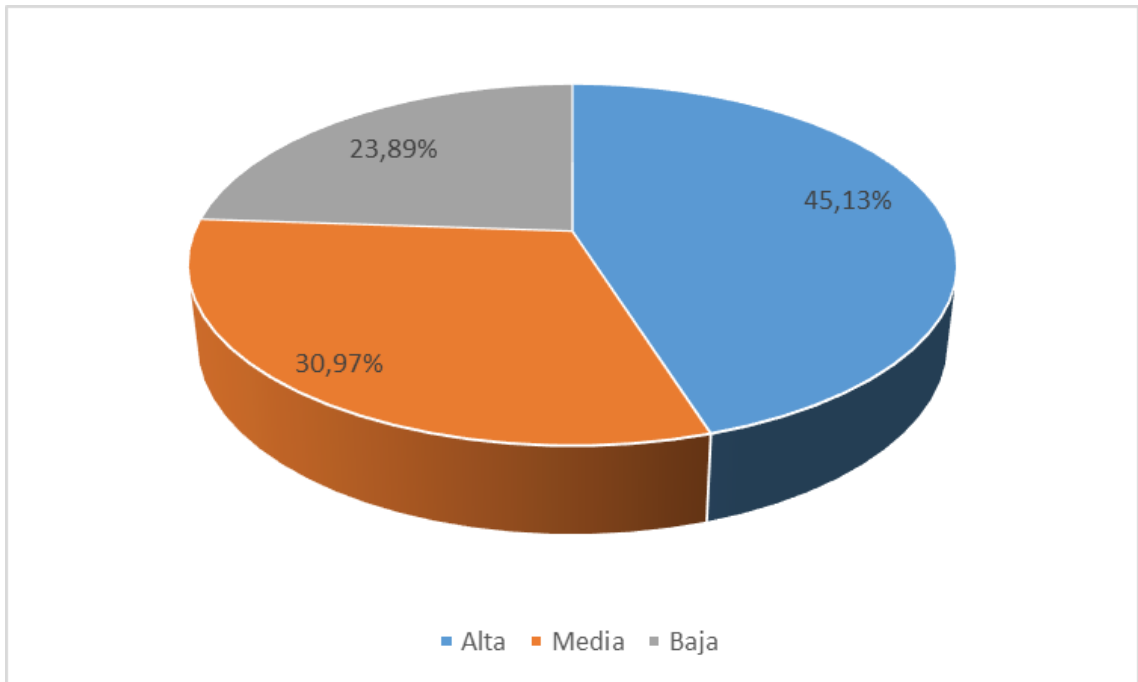


Figura 2.

Identificar el nivel de conductas agresivas que prevalece en los estudiantes del nivel secundario de una institución educativa pública del distrito de Cayaltí.2020-2021.

Se puede observar que en la figura 2 el 45.13% de los estudiantes evidencia nivel alto de conductas agresivas, el 30.97% nivel medio y el 23.89% nivel bajo, es decir, gran parte de los estudiantes expresan actos externos, intencionados y notorios, con la finalidad de generar cierto malestar físico hacia otro individuo tratando de evadir dichos agravios, caracterizado por manifestar una mezcla de razonamientos, sentimientos y conductas irascibles e inapropiadas que originan estímulos capaces de ocasionar una respuesta agresiva.

3.2. Discusión de resultados

En relación al objeto principal de esta investigación, se observa la correlación entre los estilos de crianza y las conductas agresivas en los estudiantes del nivel secundario de una institución educativa pública del distrito de Cayaltí, 2020-2021, identificando un valor de -0.412 y significancia 0.004** ($p < 0.001$), es decir que mientras más negligente sea el estilo de crianza, presentará más posibilidad de que manifieste conductas agresivas ; así mismo, se observa además un valor de 0.315 y significancia de 0.035 ($p < 0.05$) en correspondencia al estilo de crianza autoritario, es decir que mientras más características de estilo de crianza autoritario presente, mayor nivel de conductas agresivas va a manifestar el adolescente. Datos que se corroboran con lo hallado por Alarcón (2016), quien halló que las conductas agresivas eran de mayor intensidad en los adolescentes cuando tenían estilos de crianza negligentes o autoritarios. A diferencia de lo encontrado por Barbosa, A., & Ríos, J. (2017), quien determinó que no existe correlación significativa entre los estilos de crianza y agresividad en adolescentes. Esto puede relacionarse a la aparición de otras variables de corte social en la manifestación de conductas agresivas, tal como menciona Bandura, el aprendizaje social es uno de los más fuertes en el ser humano.

En relación al primer objetivo específico, se observa que el 41.59% de estudiantes tiene un estilo de crianza negligente, caracterizado por padres que no proporcionan contención a sus niños ni están de manera emotiva o físicamente disponibles para ellos; por otra parte, solo un 10.62% muestra estilo de crianza democrático, en el cual se define límites de acuerdo el nivel de desarrollo de la persona, exige expectativas lógicas y esperadas de conducta, respeta la libertad y refuerza el desarrollo emocional; este resultado difiere con lo encontrado por Jaccya (2018) cuya investigación tuvo por objetivo determinar la relación entre los estilos de crianza y conductas agresivas en adolescentes del distrito de la Esperanza-Trujillo, identificando que prevalece los estilos de crianza autoritario en un 49.3% y autoritativo en un 30.3%; también es distinto a lo que encontró Linares, M. (2017), quien en su estudio logró determinar la influencia de los estilos de crianza parental en la conducta de los estudiantes del I.E.P. Jorge Chávez, en 93 estudiantes, identificando que el 35.5% de los padres de familia ejercen un estilo de crianza autoritario.

Así mismo, se observa que un 45.13% evidencia un nivel alto de agresividad, es decir que manifiestan conductas de rabia e ira contra otras personas de su edad, y en ocasiones; hallazgo que se contrapone a lo encontrado por Jaccya (2018), quien encontró un 23.89% con nivel bajo de agresividad, 54.8% en el nivel medio y 36.6% en un nivel alto; sin embargo se asemeja a lo hallado por Quicaña (2018) quien ejecutó un estudio cuyo objetivo fue determinar los estilos de crianza y conducta agresivas en estudiantes del 5° grado del nivel secundario, en un total de 183 alumnos, encontrando que un 53.55% del total evidenció nivel alto de agresividad. Este resultado manifiesta que los estudiantes se encuentran propensos a manifestar conductas agresivas en sus distintas modalidades, no solamente por algún hecho aislado o situación específica, sino que reflejan sensaciones de ira y hostilidad, perjudiciales para cualquier persona especialmente en estas edades donde se encuentran en una búsqueda de identidad y las acciones que llevan a cabo son más propensas de ir interiorizando.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones

Se halló como resultado que entre estilo de crianza negligente y las conductas agresivas, existe correlación positiva altamente significativa .

Se encontró en los estudiantes una correlación positiva significativa entre el estilo de crianza autoritario y las conductas agresivas.

Se identificó que el 41.59% de estudiantes tiene un estilo de crianza negligente.

Se observó que el 10.62% de los alumnos presenta un estilo de crianza democrático.

4.2. Recomendaciones

Se sugiere a la jurisdicción de la Institución educativa promover charlas para padres en donde puedan identificar y reconocer la manera en cómo actúan frente a sus hijos y así de esta forma conseguir una interiorización para suspender cualquier manifestación indebida en el cumplimiento de sus funciones en casa.

Se recomienda realizar un plan estratégico donde se pueda trabajar con los padres de manera profunda para lograr mejorar la convivencia escolar y familiar.

Se recomienda al servicio de Psicología, intervenir en aquellos adolescentes que tienen repercusiones emocionales, sociales y académicas producto del tipo de crianza recibido, logrando un trabajo en conjunto, es decir, las autoridades del establecimiento, apoderados o padres de familia, docentes, alumnos y encargados del servicio de psicología para sensibilizar y concientizar a la población.

Se sugiere en el ámbito de la investigación, llevar a cabo este estudio en otros ámbitos, especialmente en poblaciones con edades menores para poder identificar a una edad más temprana posibles patrones de agresividad y contar con mayor posibilidad de tiempo para que sean trabajados.

De la misma forma se recomienda realizar más estudios sobre el tema estilos de crianza y agresividad en esta región de Lambayeque, con el propósito de lograr una mejoría en la convivencia y salud mental de la población.

REFERENCIAS

- Alarcón, S. (2016). *Estilos parentales y conductas agresivas en estudiantes adolescentes del distrito de Carabayllo-Lima*. Recuperado de 2
- Barbosa, A., & Ríos, J. (2017). *Relación entre estilos de crianza y agresividad en adolescentes de un colegio público en Villavicencio*. Recuperado de: https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/5769/TP_BarbosaCastroAna_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Becerra, L., & Quevedo, A. (2019). *En su estudio Estilos de crianza y nivel de agresividad en estudiantes de 4to y 5to grado de educación secundaria de una institución educativa de la ciudad de Cajamarca*. Recuperado de http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/1109/TESIS_07_11_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Boletín de psicología, N°. 81, 2004, págs. 33-68. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1302343>
- Calero, K. (2020). *Estilos de Crianza Parental y Conducta agresiva en alumnos de 2º y 3º de Secundaria de un Colegio Nacional de Lima*. Recuperado de <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/24178/Calero%20Espinoza%2c%20Kelly%20Rocio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Carpio, J. (2016). *Estilos de crianza y tipos de agresividad en alumnos de quinto de secundaria de una I.E. estatal de Chiclayo*. Recuperado de <http://repositorio.uss.edu.pe/handle/uss/3218>
- Carrasco, M. & Gonzales, J. (2006). *Aspectos Conceptuales de la Agresión: Definición y modelos explicativos*. *Acción Psicológica*, 4(2), 7 – 32. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3440/344030758001.pdf>
- Código de ética para la investigación de la Universidad Señor de Sipán S.A.C. (2019). Recuperado de: [file:///C:/Users/ELIANA/Downloads/USS_2019_Codigo_Etica_Investigacion_v7%20TRANSPARENCIA%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/ELIANA/Downloads/USS_2019_Codigo_Etica_Investigacion_v7%20TRANSPARENCIA%20(2).pdf)
- Comisión nacional para la protección de sujetos humanos para investigación biomédica y de comportamiento (1978). *El informe Belmont*. Recuperado de: http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/obligatorias/723_etica2/material/normativas/informe_belmont2.pdf

- Cortés, T., Rodríguez, A., & Velasco, A. (2016). *Estilos de crianza y su relación con los comportamientos agresivos que afectan la convivencia escolar, Bogotá Colombia*. Recuperado de <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/8262/TESIS%20FINAL%20ABRIL%204%202016.pdf?sequence=1>
- Evans, Judith L. y Myers, Robert G. (1996). *Prácticas de Crianza: Creando programas donde las tradiciones y las practicas modernas se encuentran. Universidad del Valle-Escuela de Psicología*. Recuperado de: <http://cognitiva.univalle.edu.co/archivos/grupo%20cultura/recursos/Pr%20E1cticas%20de%20crianza.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. Recuperado de: <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Idrogo, L., Medina, R. (2016). *Estilos de crianza y agresividad en adolescentes de una institución educativa nacional, del distrito José Leonardo Ortiz*. Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/17536/Baldeon_ARM.pdf?sequence=1
- Jaccya, Y. (2018). *Estilos de crianza y conductas agresivas en adolescentes del distrito de la Esperanza-Trujillo*. Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/24427/jaccya_my.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Linares, M. (2017). *Influencia de los estilos de crianza parental en la conducta de los estudiantes de la I.E.P. Jorge Chávez – Macusani 2017*. Recuperado de <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/12433>
- Mayta, D. (2018). *Estilos de crianza familiar y agresividad en estudiantes del nivel secundario de dos instituciones educativas públicas de Ventanilla*. Recuperado de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/25596>
- Merino, C., & Arndt, S. (2004). *Análisis factorial confirmatorio de la Escala de Estilos de Crianza de Steinberg: validez preliminar de constructo*. Revista de psicología de la PUCP. Vol. XXII, 2. Recuperado de [file:///C:/Users/ELIANA/Downloads/Dialnet-AnalisisFactorialConfirmatorioDeLaEscalaDeEstilosD-1112226%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/ELIANA/Downloads/Dialnet-AnalisisFactorialConfirmatorioDeLaEscalaDeEstilosD-1112226%20(1).pdf)

- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2019). *Informe Estadístico de Violencia en Cifras*. Recuperado de <https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=80>
- Moral, M., Pastor, J., Ovejero, A.(2004). *Modelado familiar y del grupo de iguales sobre la experimentación juvenil con sustancias psicoactivas* .Universidad de Oviedo.
- Moreno Fernández, A. (2015). *La adolescencia*. Barcelona, Editorial UOC. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/bibsipan/113757?page=11>.
- Pelegrín Muñoz, A., & De Los Fayos. (2016). *Agresión y violencia en el deporte*. Sevilla, Spain: Wanceulen Editorial. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/bibsipan/33712?page=38>.
- Quicaña, K .(2018). *Estilos de crianza y conducta agresivas en estudiantes del 5° grado de secundaria de dos instituciones educativas públicas del Callao-Callao*.Recuperado de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/25801>
- Sánchez, K. (2017).*En su estudio estilos de crianza y agresividad en adolescentes de las Instituciones Educativas estatales de los distritos Bernal y Rinconada, Llícuar*. Recuperado de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/10716?locale-attribute=en>
- Steinberg, L. (2001). *We know some things: Parent-adolescent relationships in retrospect and prospect*. *Journal of Research on Adolescence*, 11, 1-19. Recuperado de: <https://doi.org/10.1111/1532-7795.00001>
- Suarez,N. & Prada,R. (2015). *Estilos de crianza y agresión en adolescentes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E. José Olaya – Chiclayo, 2015*. Recuperado de: <http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/UPAGU/217>
- Unesco. (2018). *Informe sobre acoso escolar en el mundo*. Recuperado de <https://es.unesco.org/news/nuevos-datos-revelan-que-mundo-cada-tresadolescentes-sufre-acoso-escolar>

ANEXOS

01. Resolución de aprobación de título



Pimentel, 28 de diciembre del 2020

VISTO:

El informe N° 0085-2020/FH-DPS-USS de fecha 28 de diciembre del 2020, presentado por la Escuela Profesional de Psicología, eleva el informe del docente de la asignatura de Investigación I el Mg. Montenegro Ordoñez Juan, a fin de que se emita la resolución de aprobación de los temas de PROYECTO DE TESIS a cargo de los estudiantes registrados en el semestre académico 2020-II, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su Artículo 16° establece que: "La educación universitaria tiene como fines la formación profesional, la difusión cultural, la creación intelectual y artística y la investigación científica y tecnológica (...). Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes."

Que, acorde con lo establecido en el Artículo 8° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, "La autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente ley demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico". La Universidad Señor de Sipán desarrolla sus actividades dentro de su autonomía prevista en la Constitución Política del Estado y la Ley Universitaria N° 30220.

Que, acorde con lo establecido en la Ley Universitaria N° 30220, indica:

- Artículo N° 6°: Fines de la Universidad, inciso 6.5) "Realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística la creación intelectual y artística".

Que, el Reglamento de Investigación de la USS Versión 7, aprobado con Resolución de Directorio N° 0190-2019/PD-USS, señala:

- Artículo 36°: "El comité de investigación de la Escuela Profesional aprueba el tema del proyecto de investigación y del trabajo de investigación acorde a las líneas de investigación institucionales".

Que, Reglamento de Grados y Títulos Versión 07 aprobado con resolución de directorio N° 086-2020/PD-USS, señala:

- Artículo 21°: "Los temas de trabajo de investigación, trabajo académico y tesis son aprobados por el Comité de Investigación y derivados a la facultad o Escuela de Posgrado, según corresponda, para la emisión de la resolución respectiva. El periodo de vigencia de los manuales será de dos años, a partir de su aprobación (...).

- Artículo 24°: "La tesis, es un estudio que debe denotar rigurosidad metodológica, originalidad, relevancia social, utilidad teórica y/o práctica en el ámbito de la escuela académico profesional (...)."

- Artículo 25°: "El tema debe responder a alguna de las líneas de investigación institucionales de la USS S.A.C."

Que, visto el informe N° 0085-2020/FH-DPS-USS de fecha 28 de diciembre del 2020, presentado por la Escuela Profesional de Psicología, eleva el informe del docente de la asignatura de Investigación I el Mg. Montenegro Ordoñez Juan, a fin de que se emita la resolución de aprobación de los temas de PROYECTO DE TESIS a cargo de los estudiantes registrados en el semestre académico 2020-II, quienes cumplen con los requisitos, por lo que se debe proceder a su inscripción respectiva, con fines de sustentación.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas y de conformidad con las normas y reglamentos vigentes.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR los temas de PROYECTO DE TESIS de los estudiantes registrados en el semestre académico 2020-II, a cargo del docente de la asignatura de Investigación I el Mg. Montenegro Ordoñez Juan.

ARTÍCULO SEGUNDO: ADJUNTAR a la presente resolución los anexos, que contienen los temas de investigación realizados por los estudiantes del curso de Investigación I (55 temas) en el semestre académico 2020-II.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que las áreas competentes tomen conocimiento de la presente resolución y se les otorgue las facilidades para la ejecución de la presente investigación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Dr. Cabrera Leónardini Daniel Guillermo

Decano Facultad de Derecho y Humanidades
Distribución: Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Decanos de Facultad, Jefes del Organ.

Mg. Paula Elena Delgado Vega

Secretaria Académica Facultad de Derecho y Humanidades

074 481610 - 074 481632

CAMPUS USS

Km. 5, carretera a Pimentel

Chiclayo, Perú



N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
1	-ABAD POZO JANNALIZ LIZETH -CORONADO ACOSTA JERISSON OMAR	CIBERADICCIÓN EN ESTUDIANTES DE PRIMER GRADO DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL DISTRITO DE CHICLAYO. 2020-2021
2	-ALBUQUEQUE GUARNIZO CELIA PETRONILA -CAPO ODAR NOEMI ELIZABETH	INFLUENCIA DEL ESTRÉS LABORAL EN EL DESEMPEÑO DOCENTE EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, CHICLAYO. 2020-2021
3	AVENDAÑO GAMARRA TEOFILA	RASGOS DE PERSONALIDAD EN ADOLESCENTES DE UN PROYECTO SOCIAL DE PUENTE PIEDRA-LIMA. 2020-2021
4	-AYASTA GONZALES SONIA DEL ROCIO -LASERNA FLORES ANGELICA PATRICIA	SATISFACCIÓN FAMILIAR Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN TIEMPOS DE CONFINAMIENTO SOCIAL EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE CHICLAYO. 2020-2021
5	-BAUTISTA FUENTES ENRIQUE ISMAEL -RENGIFO SEGLÉN PEDDY ESTHER	DISTORSIONES COGNITIVAS Y DEPENDENCIA AFECTIVA EN VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE PAREJA DE CHICLAYO. 2020-2021
6	CACHO POZO DIANA MARITZA	AUTOESTIMA Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN RELACIÓN DE PAREJA EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE CHICLAYO. 2020-2021
7	CARBONEL MEGO SOCORRO GIOVANNA	ESTRÉS EN EL PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO DEL BANCO DE SANGRE DE UN HOSPITAL DE CHICLAYO. 2020-2021
8	-CARRASCO GARCÉS MARY CARMEN -ROGALINA -ORDINOLA BUSTAMANTE ANGIE MARYLUN	VIOLENCIA FAMILIAR E IDEACIÓN SUICIDA EN ADOLESCENTES DE 4TO Y 5TO GRADO DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NACIONAL DE CHICLAYO. 2020-2021
9	CARUJULICA MENOR MERARI ELIZABETH	ESTRATEGIAS DE MOTIVACIÓN LABORAL PARA EVALUAR Y CORREGIR EL RENDIMIENTO LABORAL DENTRO DE UNA ORGANIZACIÓN DEL DISTRITO DE LIMA. 2020-2021
10	CHAFLOQUE ESTOFANERO LIBETH MILAYSA	VIOLENCIA DOMÉSTICA Y SU RELACIÓN CON LA DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES DEL DISTRITO DE CIUDAD ETEN. 2020-2021
11	CHAPPA GONDORA ANABELL	MALTRATO INFANTIL Y RESILIENCIA EN NIÑOS Y NIÑAS PROCEDENTES DE UNA ALDEA INFANTIL DE AMAZONAS. 2020-2021
12	CHAVARRY ESPINOZA ELIANA ARLETTE	ESTILOS DE ORIANZA Y CONDUCTAS AGRESIVAS EN ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIO DE UNA I.E. PÚBLICA DEL DISTRITO DE CAYALTÍ. 2020-2021
13	CHOZO SEGOBIA GREGORIO LUIS MIGUEL	SÍNDROME DE BURNOUT Y MOTIVACIÓN LABORAL EN EL PERSONAL DE SALUD DE UN HOSPITAL DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE. 2020-2021
14	CHUICA GARCIA NOEMI JESUS	DISTORSIONES COGNITIVAS Y VIOLENCIA DE PAREJA EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD DE LA CIUDAD DE LAMBAYEQUE. 2020-2021
15	-COBERNAS ANTON VANESSA MARIANELA -SANCHEZ ORELLANO WINNY	INFLUENCIA DE LAS REDES SOCIALES EN LA RELACIÓN DE PAREJA EN JÓVENES DEL DISTRITO DE CHICLAYO. 2020-2021
16	COVERÑA CASTILLO DE AJUZA CYNTHIA DE LOS MILAGROS	IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE PAUSAS ACTIVAS PARA REDUCIR EL NIVEL DE ESTRÉS LABORAL A TRABAJADORES DEL CENTRO MÉDICO DE LA BREA. 2020-2021
17	DAVILA HUERTAS MARIA FERNANDA DEL ROSARIO	HABILIDADES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA I.E. DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO. 2020-2021
18	DE LA CRUZ DIAZ LILY DEL ROCIO	AUMENTO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN TIEMPOS DE PANDEMIA EN EL DISTRITO DE CHICLAYO. 2020-2021

02. Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario de Agresión (AQ)

Nombres y Apellidos: _____

Edad: _____ Sexo: _____

INSTRUCCIONES: A continuación, se presentan una serie de afirmaciones con respecto a situaciones que podrían ocurrirte. A las que deberás contestar escribiendo un aspa “X” según la alternativa que mejor describa tu opinión.

CF = Completamente falso para mí

BF = Bastante falso para mí

VF= Ni verdadero, ni falso para mí

BV = Bastante verdadero para mí

CV = Completamente verdadero para mí.

Recuerda que no hay respuestas buenas o malas, sólo interesa conocer la forma como tú percibes, sientes y actúas en esas situaciones.

	CF	BF	VF	BV	CV
01. De vez en cuando no puedo controlar el impulso de golpear a otra persona					
02. Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos, discuto abiertamente con ellos					
03. Me enojo rápidamente, pero se me pasa en seguida					
04. A veces soy bastante envidioso					
05. Si se me provoca lo suficiente, puedo golpear a otra persona					
06. A menudo no estoy de acuerdo con la gente					
07. Cuando estoy frustrado, muestro el enojo que tengo.					
08. En ocasiones siento que la vida me ha tratado injustamente.					
09. Si alguien me golpea, le respondo golpeándole también					
10. Cuando la gente me molesta, discuto con ellos					
11. Algunas veces me siento tan enojado como si estuviera a punto de estallar					

12. Parece que siempre son otros los que consiguen las oportunidades					
13. Suelo involucrarme en la peleas algo más de lo normal					
14. Cuando la gente no está de acuerdo conmigo, no puedo evitar discutir con ellos					
15. Soy una persona apacible					
16. Me pregunto por qué algunas veces me siento tan resentido por algunas cosas					
17. Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derechos, lo hago					
18. Mis amigos dicen que discuto mucho					
19. Algunos de mis amigos piensan que soy una persona impulsiva					
20. Sé que mis «amigos» me critican a mis espaldas					
21. Hay gente que me provoca a tal punto que llegamos a pegarnos					
22. Algunas veces pierdo el control sin razón					
23. Desconfío de desconocidos demasiado amigables					
24. No encuentro ninguna buena razón para pegar a una persona					
25. Tengo dificultades para controlar mi genio					
26. Algunas veces siento que la gente se está riendo de mí a mis espaldas					
27. He amenazado a gente que conozco					
28. Cuando la gente se muestra especialmente amigable, me pregunto qué querrán					
29. He llegado a estar tan furioso que rompía cosas					

ESTILOS DE CRIANZA DE STEINBERG

Presentación: el presente cuestionario encontrará 22 ítems. El objetivo de esta prueba es conocer el estilo de crianza que predomina en su desarrollo integral. Se le agradece contestar con sinceridad. Instrucciones: responde las siguientes preguntas sobre los padres (o apoderados) con los que tú vives.

Si estás MUY DE ACUERDO haz una X sobre la raya en la columna (MA) Si estás ALGO DE ACUERDO haz una X sobre la raya en la columna (AA) Si estás ALGO EN DESACUERDO haz una X sobre la raya en la columna (AD) Si estás MUY EN DESACUERDO haz una X sobre la raya en la columna (MD)

Edad: _____ Sexo: _____

Nº	REACTIVOS	MA	AA	AD	MD
01	Puedo contar con la ayuda de mis padres si tengo algún tipo de problema.				
02	Mis padres dicen o piensan que uno no debería discutir con los adultos.				
03	Mis padres me animan para que haga lo mejor que pueda en las actividades que yo haga.				
04	Mis padres dicen que uno no debería seguir discutiendo y ceder, para evitar que la gente se moleste con uno.				
05	Mis padres me animan para que piense en mi mismo (a).				
06	Cuando saco una baja nota en el colegio, mis padres me castigan.				
07	Mis padres me ayudan con mis tareas escolares si hay algo que no entiendo.				
08	Mis padres me dicen que sus ideas son correctas y que yo no debería contradecirlas.				
09	Cuando mis padres quieren que haga algo, me explican por qué debo hacerlo.				
10	Siempre que discuto con mis padres, me dicen cosas como "Lo comprenderás mejor cuando seas mayor".				
11	Cuando saco una baja nota en el colegio, mis padres me animan a tratar de esforzarme.				

12	Mis padres no me dejan hacer mis propios planes y toman mis propias decisiones, para las cosas que quiero hacer.				
13	Mis padres conocen quiénes son mis amigos.				
14	Mis padres actúan de una manera fría y poco amigable si me porto mal.				
15	Mis padres dan de su tiempo para hablar conmigo.				
16	Cuando saco una baja nota en el colegio mis padres me hacen sentir culpable.				
17	En mi familia hacemos cosas para divertirnos o pasaría bien juntos.				
18	Mis padres no me dejan hacer actividades o estar con ellos cuando hago algo que a ellos no les gusta.				

	Tan tarde como yo decía	11:00pm a más	10:00pm a 10:59pm	9:00pm a 9:59pm	8:00pm a 0:59pm	antes de las 8:00pm	No estoy permitido
19. En una semana normal, ¿Cuál es la última hora hasta donde puedes quedarte fuera de la casa de LUNES A JUEVES?							
20. En una semana normal, ¿Cuál es la última hora hasta donde puedes quedarte fuera de la casa en un viernes o sábado por la noche?							

21. ¿Qué tanto tus padres TRATAN de saber	No tratan	Tratan un poco	Tratan mucho
a. Dónde vas en la noche?			
b. lo que haces con tu tiempo libre?			

c. Dónde estás mayormente en las tardes después del colegio?			
--	--	--	--

22. ¿Qué tanto tus padres REALMENTE saben: _____	No saben	Saben un poco	Saben mucho
a. Dónde vas en la noche?			
b. lo que haces con tu tiempo libre?			
c. Dónde estás mayormente en las tardes después del colegio?			

03. Autorización del propietario para uso de instrumentos

Dear Ph.D. Arnold H. Buss,

Receive a warm and affectionate greeting; At the same time, allow me to explain the following to you: I am Eliana Arlette Chavarry Espinoza, with ID 73529872, a student of the professional career of psychology at the Señor de Sipán University in the city of Chiclayo, department of Lambayeque, Peru. I am developing my undergraduate thesis in psychology, called: "RAISING STYLES AND AGGRESSIVE BEHAVIORS IN SECONDARY LEVEL STUDENTS OF A PUBLIC EI OF THE DISTRICT OF CAYALTÍ. 2020-2021, for which I am interested in using the Questionnaire of Aggression (AQ) of Buss and Perry of his authorship, in my study population.

For this reason, I request your authorization for the use of the instrument for academic purposes, since it is among the reviewed ones that meets the characteristics that I wish to investigate.

Without further ado, I thank you for your attention and cooperation.

--
ELIANA



Arnold Buss <arnold.h.buss@gmail.com>
para mí ▾

mié, 26 may 17:06 (hace 4 días) ☆ ↶ ⋮

🌐 inglés ▾ > español ▾ [Traducir mensaje](#)

[Desactivar para: inglés](#) ✕

permission granted

Arnold Buss
arnold.h.buss@gmail.com

Estimada Dra. María Luisa Matalinares Calvet,

Reciba usted un cálido y afectuoso saludo; al mismo tiempo permítame exponerle lo siguiente: Soy Eliana Arlette Chavarry Espinoza, con DNI 73529872, estudiante de la carrera profesional de psicología de la Universidad Señor de Sipán de la ciudad de Chiclayo, departamento de Lambayeque, me encuentro realizando el desarrollo de mi tesis de pre grado en psicología, denominada: "ESTILOS DE CRIANZA Y CONDUCTAS AGRESIVAS EN ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIO DE UNA I.E. PÚBLICA DEL DISTRITO DE CAYALTÍ. 2020-2021, para el cual me interesa utilizar la adaptación que realizó del Cuestionario de Agresión de Buss y Perry en el 2012, en mi población de estudio.

Por tal motivo solicito su autorización para el empleo del instrumento con fines académicos por ser entre los revisados aquel que cumple con las características que deseo investigar.

Sin otro particular agradezco su atención y cooperación.

--
ELIANA



MARIA LUISA MATALINARES CALVET

lun, 24 may 11:23 (hace 6 días) ☆

Puedes hacer uso pero primero pide el permiso al autor origina: Anold Buss el contesta los correos. Bendiciones

Dear Ph.D. Laurence Steinberg,

Receive a warm and affectionate greeting; At the same time, let me explain the following: I am Eliana Arlette Chavarry Espinoza, with ID 73529872, a student of the professional career of psychology at the Señor de Sipán University in the city of Chiclayo, department of Lambayeque, Peru. I am developing my bachelor's thesis in psychology, called: "PARENTING STYLES AND AGGRESSIVE BEHAVIORS IN SECONDARY LEVEL STUDENTS OF A PUBLIC EI OF THE DISTRICT OF CAYALTÍ. 2020-2021, for which I am interested in using the READING STYLE SCALE of your authorship, and to be able to carry out the respective validation in my study population.

For this reason, I request your authorization to use the instrument for academic purposes, since the one that meets the characteristics that I wish to investigate is among those reviewed.

Without further ado, I thank you for your attention and cooperation.

--

ELIANA



Laurence Steinberg

29 may 2021 17:03 (hace 1 día) ☆

Yes, you have my permission. Laurence Steinberg Professor of Psychology Temple University Website Sent from my iPhone On May 29, 2021, at 6:02 PM, E...



ELIANA ARLETTE CHAVARRY ESPINOZA <espinozaea@crece.uss.edu.pe>

29 may 2021 17:04 (hace 1 día) ☆ ↩ ⋮

para Laurence ▾

Great, thank you so much!

04. Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

PRIMERA PARTE: INFORMACIÓN.

I. INFORMACIÓN

El presente formulario de CONSENTIMIENTO INFORMADO, está dirigido a las personas mayores de edad, padres y madres de sus menores hijos que serán invitados para participar en la investigación **ESTILOS DE CRIANZA Y CONDUCTAS AGRESIVAS EN ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIO DE UNA I.E. PÚBLICA DEL DISTRITO DE CAYALTI. 2020-2021.**

Que se realizará como parte de la formación profesional de los estudiantes de la Unidad Académica de Psicología, Facultad de Humanidades, de la Universidad Señor de Sipán, de Chiclayo.

La investigación es conducida y asesorada por el docente de la asignatura Metodología de la Investigación Científica, MSc. Juan Montenegro Ordoñez. Tiene el propósito de complementar la formación profesional de los estudiantes del X ciclo de Psicología, con actividades prácticas, en lugares fuera del campus universitario.

Autonomía y voluntariedad. Usted es una persona autónoma. Por lo tanto, usted decidirá si su menor hijo(a) participará o no en la presente investigación. Si usted decide consentir la participación de su menor hijo(a) en la presente investigación, debe saber que a su hijo(a) se le pedirá que responda algunas preguntas de un cuestionario que durará aproximadamente 30 minutos.

El cuestionario será de manera individual y anónima, lo que consistirá en preguntas sobre temas de Dependencia Emocional e Ideación Suicida, lo cual su menor hijo(a) formará parte. Así como usted consiente la participación de su menor hijo(a) en la investigación, también consentirá que su participación sea hasta que concluya la aplicación del cuestionario, o hasta cuando desee retirarse, sin ningún daño o perjuicio para su bienestar, suyo y el de su menor hijo(a).

Los fines de la investigación son estrictamente académicos. La información que su menor hijo(a) nos proporcione, solo será empleada para el cumplimiento de los objetivos de la investigación; dichos objetivos, tienen el propósito de contribuir a la formación profesional de los estudiantes de la Universidad Señor de Sipán, en el ámbito de la formación práctica, que es la que complementa a la formación teórica, de la asignatura Metodología de la Investigación Científica.

Justicia. La participación de su menor hijo(a) en la presente investigación, no significará ningún riesgo para usted, ni para su menor hijo(a), ni les ocasionará daño alguno. Asimismo, tampoco les proporcionará beneficios directos. Solo, que su menor hijo(a), ha participado y contribuido voluntariamente, a la formación profesional de los estudiantes responsables de la investigación, de la Universidad Señor de Sipán.

II. **COMPRENSIÓN**

Por favor, deseamos que nos diga si ha entendido lo que hemos conversado hasta este momento. Díganos qué dudas tiene o qué no ha entendido bien. Volveremos a explicárselo. Es necesario que haya entendido, porque solo si ha entendido, tiene sentido consentir la participación de su menor hijo(a) en la investigación.

En cualquier momento de la investigación, usted puede realizar las preguntas que desea, por ello, le proporcionaremos un número telefónico, al cual usted llamará con ese fin. El número de teléfono, es el siguiente: 964688140

¿Ha entendido? ¿Todo está claro? ¿Tiene alguna pregunta?

III. **VOLUNTARIEDAD**

La participación de su menor hijo(a) en la investigación es voluntaria. Por lo mismo, puede retirarse cuando usted lo decida, o cuando su menor hijo(a) lo desee.

Confidencialidad. No utilizaremos su nombre en la investigación, ni el de su menor hijo(a). Por ello, usted decidirá qué seudónimo utilizaremos, tanto para usted, como para su menor hijo(a). Si desea, puede elegir los seudónimos por sorteo. Escribiremos unos 10 nombres que usted desea, o nosotros le presentaremos 10 opciones, y elegirá dos de ellos al azar. Los nombres elegidos, será los seudónimos, uno para usted y otro para su hijo.

Solo los estudiantes, investigadores responsables de la investigación, conocerán los seudónimos.

SEGUNDA PARTE: FORMULARIO DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO.

Yo, he aceptado voluntariamente consentir la invitación para que mi menor hijo(a), participe en la investigación titulada:

ESTILOS DE CRIANZA Y CONDUCTAS AGRESIVAS EN ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIO DE UNA I.E. PÚBLICA DEL DISTRITO DE CAYALTI. 2020-2021.

Me han informado claramente sobre los responsables de la investigación, y a qué institución pertenecen. Asimismo, me han explicado sobre el propósito de la investigación, y que mi menor hijo(a) responderá a dichas preguntas.

También sé, que la información que proporcionará mi menor hijo(a) es confidencial, y solo será utilizada para los fines de la investigación.

Me han informado de los riesgos y beneficios. Me han dicho y sé, que la participación de mi menor hijo(a) es voluntaria y confidencial; por ello, solo se identificará con un seudónimo que ha sido elegido según mi voluntad y decisión.

La persona que me ha leído el presente documento que se llama **CONSENTIMIENTO INFORMADO**, me ha dicho que en cualquier momento, mi menor hijo(a) puede retirarse de la investigación, incluso, durante la entrevista grupal. Me ha proporcionado un número de teléfono, al cual llamaré ante cualquier duda.

Asimismo, me han dicho, que me darán una copia del presente documento. Y como prueba que entendí lo que me han leído y explicado, firmo el presente documento.

Mi seudónimo:

Mi firma:

Fecha: